

ACTA Nº 008 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 4 DE MARZO DE 2014

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diecisiete horas y siete minutos del día cuatro de marzo de dos mil catorce, se reunió la Comisión de Obras Públicas y Vivienda del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. José Manuel Igual Ortiz, del Grupo Parlamentario Popular, y con asistencia de los Diputados y Diputadas, Ilma. Sra. D.^a María Esther Merino Portugal, Vicepresidenta, del Grupo Parlamentario Popular, Ilma. Sra. D.^a María Matilde Ruiz García, Secretaria, del Grupo Parlamentario Regionalista, Ilmos. Sres. D. Carlos Bedia Collantes y D. Julio Cabrero Carral, del Grupo Parlamentario Popular, Ilmo. Sr. D. José María Mazón Ramos (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Luis Fernando Fernández Fernández), del Grupo Parlamentario Regionalista, e Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Fernández Mañanes, del Grupo Parlamentario Socialista.

Comparece el Excmo. Sr. D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, Consejero de Obras Públicas y Vivienda, acompañado de la Ilma. Sra. D.^a Elena Castillo López, Directora de Gabinete, y del Ilmo. Sr. D. José Francisco Sánchez Cimiano, Director General de Obras Públicas.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión e informa de la ordenación del debate, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO. DEBATE DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURAS DE CANTABRIA 2014-2021 [8L/6100-0011]

En primer lugar, interviene el Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Vivienda, Excmo. Sr. D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso.

Se abre el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios, e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Fernández Mañanes.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, el Ilmo. Sr. D. José María Mazón Ramos. Durante su intervención la Presidencia le advierte que ha agotado su tiempo.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Julio Cabrero Carral. Durante su intervención la Presidencia ruega silencio.

A continuación, interviene el Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Vivienda, contestando a los Sres. Diputados. Durante su intervención la Presidencia le informa que su tiempo ha concluido.

Se abre un nuevo turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Fernández Mañanes. Durante su intervención la Presidencia le informa que su tiempo ha concluido.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, el Ilmo. Sr. D. José María Mazón Ramos.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Julio Cabrero Carral.

Cierra el debate el Sr. Rodríguez Argüeso, Consejero de Obras Públicas y Vivienda.

La Presidencia declara que concluido el debate se abre un plazo de tres días para la presentación de propuestas de resolución en el Registro de la Cámara que serán debatidas ante el Pleno, previa calificación y admisión a trámite por la Mesa de la Cámara. Dicho plazo concluirá el viernes 7 de marzo, a las 14:00 horas.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y treinta y tres minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,